

RESOLUCION No.07-G-IJ- 0000865

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 97-2-2-1-0005289 del 28 de noviembre de 1997 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de abril del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INCESA INMOBILIARIA CELLERI S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil el 11 de julio de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de diciembre de 1978;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Eduardo Franco Candell, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Ab. Eduardo Franco Candell a la Doctora Zoila Luisa Celleri Acevedo para el cargo de Liquidadora de la compañía **INCESA INMOBILIARIA CELLERI S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **6 FEB 2007**


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

 GEM/Anita
Exp. No. 9981

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **09 FEB. 2007**


Dra. Zoila Luisa Celleri Acevedo

RESOLUCION No. 07-G-IJ- 0002210

VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO:

QUE el 6 de febrero de 2007, se expidió la Resolución No.07-G-IJ-0000865, nombrando en reemplazo del Ab. Eduardo Franco Candell a la Doctora Zoila Luisa Celleri Acevedo para el cargo de Liquidadora de la compañía **INCESA INMOBILIARIA CELLERI S.A. "en liquidación"**;

QUE en el primer considerando de la indicada resolución consta que la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la resolución de disolución de la mencionada compañía es "26 de abril del 2006" siendo lo correcto **"19 de julio de 1999"**

QUE por lo mencionado la resolución debe ser rectificada;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; SFA-DFG-2004-002 de 9 de enero de 2004; SFA-DF-G-2005-017 de 14 de febrero de 2005 y DA-G-07026 del 22 de marzo del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 07-G-IJ-0000865 del 6 de febrero de 2007, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

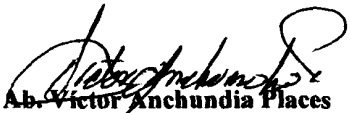
ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución rectificatoria al representante legal de la compañía **INCESA INMOBILIARIA CELLERI S.A. "en liquidación"** en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla con lo ordenado en la resolución rectificadora.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución, tome nota de la presente resolución junto con la rectificadora y siente razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

- 4 ABR 2007

 **EDV/Anita**
EXP. No. 9981



NUMERO DE REPERTORIO: 18.922✓
FECHA DE REPERTORIO: 12/abr/2007
HORA DE REPERTORIO: 09:34

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Abril del dos mil siete queda inscrita la Resolución N° 07-G-IJ-0000865, dictada el 06 de febrero del 2007, por el Intendente Juridico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Rectificada mediante Resolución N° 07-G-IJ-0002210, dictada el 04 abril del 2007, por el Intendente Juridico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E) /la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INCESA INMOBILIARIA CELLERI S.A."EN LIQUIDACION"**, a favor de **ZOILA LUISA CELLERI ACEVEDO**, a foja 39.264, Registro Mercantil número 7.103.

ORDEN: 18922



S

REVISADO POR:

[Signature]



[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL